



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Modalidad a Distancia

Tema:

**Propuesta de Intervención de Trabajo Social en Niños y Niñas Víctimas
de Maltrato Infantil**

AUTORA:

Perea Sánchez, Janeth Alexandra

**Componente práctico del examen complejo previo a la
obtención del grado de Licenciada en Trabajo Social**

REVISORA

Lcda. Mendieta Lucas, Lourdes Monserrate

Guayaquil, Ecuador

6 de marzo del 2017



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Modalidad a Distancia

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **Perea Sánchez, Janeth Alexandra**, como requerimiento para la obtención del Título de **LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**.

REVISORA

f. _____

Lcda. Mendieta Lucas, Lourdes Monserrate

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Lcda. Mendoza Vera, Sandra Yamina

Guayaquil, a los 6 días del mes de marzo del año 2017



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Modalidad a Distancia

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Perea Sánchez, Janeth Alexandra**

DECLARO QUE:

El **componente práctico del examen complejo, Propuesta de Intervención de Trabajo Social en Niños y Niñas Víctimas de Maltrato Infantil**, previo a la obtención del Título de **Licenciada en Trabajadora Social** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 6 días del mes de Marzo del año 2017

LA AUTORA

f. _____

Perea Sánchez, Janeth Alexandra



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Modalidad a Distancia

AUTORIZACIÓN

Yo, **Perea Sánchez, Janeth Alexandra**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo Propuesta de Intervención de Trabajo Social en Niños y Niñas Víctimas de Maltrato Infantil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 6 días del mes de Marzo del año 2017

LA AUTORA:

f. _____

Perea Sánchez, Janeth Alexandra



REPORTE URKUND

U R K U N D

Urkund Analysis Result

Analysed Document:	Perea Janeth-Titulación Final.docx (D26529830)
Submitted:	2017-03-19 19:27:00
Submitted By:	janethperea.s@hotmail.com
Significance:	1 %

Sources included in the report:

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/20>

16/gestion.html Instances where

selected sources appear:

1

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil por haberme acogido y permitido realizar mi carrera durante estos cinco años. Al personal docente, y en especial a la Directora de la Carrera Lcda. Sandra Mendoza, quienes supieron transmitirme sus conocimientos y brindarme la orientación necesaria durante mi proceso de formación.

A la Lcda. Lourdes Mendieta, revisora de mi trabajo por su dedicación y estimulación constante, que me ayudó a superar los obstáculos y alcanzar el objetivo propuesto

Agradezco también a mis amigas y amigo por su amistad, compañerismo y apoyo expresado en el transcurso de los años de estudio.

DEDICATORIA

Este Trabajo está dedicado en primer lugar a Jehová Dios, el hacedor de todas las cosas quien me ha prodigado de sabiduría, de tiempo, de fuerzas y salud para lograr culminar mi carrera y de esta forma poder servir a la sociedad.

A mi madre, mi hermana, mis hijos y al Sr. Alfredo Sánchez quienes estuvieron siempre junto a mí brindándome su apoyo en todo momento.

A mi esposo por su paciencia, comprensión, consejos, apoyo incondicional, siendo el pilar fundamental para alcanzar la meta propuesta.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Modalidad a Distancia

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Lcda. Lourdes Monserrate Mendieta Lucas

REVISORA

f. _____

Lcda. Sandra Jamina Mendoza Vera

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Ps. José Gregorio Salazar Jaramillo

COORDINADOR DEL ÁREA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas
Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Modalidad a Distancia
Periodo 2016

ACTA DE EXAMEN COMPLEXIVO

ESTUDIANTE: PEREA SANCHEZ, JANETH ALEXANDRA

COMPONENTE TEORICO 60%	
PRIMER INTENTO	SEGUNDO INTENTO
NOTA SOBRE 10: 5.33	NOTA SOBRE 10: 7.06
NOTA COMPONENTE TEORICO 7.06	

COMPONENTE PRACTICO 40%		
SANDRA JAMINA MENDOZA VERA	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS
NOTA SOBRE 10: 9.50	NOTA SOBRE 10: 9.50	NOTA SOBRE 10: 9.50
NOTA COMPONENTE PRACTICO 9.50		

NOTA FINAL: 8.03

SANDRA JAMINA
MENDOZA VERA
Miembro 1 del Tribunal

JOSE GREGORIO
SALAZAR JARAMILLO
Miembro 2 del Tribunal

LOURDES MONSERRATE
MENDIETA LUCAS
Miembro 3 del Tribunal

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	viii
ACTA DE EXAMEN COMPLEXIVO	ix
ÍNDICE GENERAL.....	X
INDICE DE ILUSTRACION	XI
INDICE DE TABLA.....	XI
RESUMEN.....	XII
ABSTRACT	XIII
1. Introducción	14
1. Descripción sucinta de la propuesta.....	15
2. Contextualización	16
2.1. Contexto Institucional	19
3. Diagnóstico	22
I. Descriptivos	23
II Analíticos	25
Factores de Riesgo	27
Propuesta metodológica	32
3.1. Objetivos	32
3.2. Mapeo teórico, conceptual y normativo	33
3.2.1. Mapa Teórico, conceptual.....	33
.....	34
3.2.2. Mapeo normativo	35
3.3. Método de Trabajo Social que se aplicará en la propuesta	36
3.4. Proceso metodológico	37
3.5. Plan Operativo de la Intervención	39
3.6. Coordinación Interna o externa requerida	46
Bibliografía	48
Anexos	50

INDICE DE ILUSTRACION

Ilustración 1 Factores de riesgo José Efraín Quizphe Cotamba.....	29
Ilustración 2 Indicadores de abandono y maltrato emocional.....	30
Ilustración 3 Análisis Causa - Efecto	30
Ilustración 4 Plan Operativo de la intervención Fase I	39
Ilustración 5 Plan Operativo de la Intervención - Fase II	42
Ilustración 6 Coordinación Post. Intervención.....	46
Ilustración 3 Estructura familiar del caso.....	50
Ilustración 4 Estructura hogar acogiente.....	50
Ilustración 9 Ingresos familiares	50
Ilustración 10 Ficha social MIES	51
Ilustración 11 Cuestionario Funcionamiento Familiar.....	53
Ilustración 12 Evaluación Funcionamiento Familiar	54
Ilustración 13 Ecomapa del caso José Efraín.....	55
Ilustración 13 Estructura Familiar.....	55
Ilustración 15 Test de Estructura de poder Familiar	56
Ilustración 16 Índice Simplificado de Pobreza Familiar.....	57
Ilustración 17 Encuesta de Estratificación del Nivel socioeconómico	58

INDICE DE TABLA

Tabla 1 Mapeo normativo	35
-------------------------------	----

RESUMEN

El estudio de Intervención de Trabajo Social en niños y víctimas de maltrato infantil, se basó en el caso de un niño pequeño que ha sido agredido constantemente por sus padres, para llevar a cabo este caso se utilizó nombres ficticios para el afectado y los involucrados con el fin de proteger la identidad de estos. José Efraín Quizphe quien ingresó a la Unidad de Servicio Especializado de Protección Especial SEPE, Cantón Naranjito, fue víctima de abandono y maltrato severo por su madre Carmen Cotamba y su padrastro Ramón Quizphe. Ante esta situación la Autoridad competente ubicó al niño en una familia acogiente conformada por Hugo Mendieta y Emma Torres, donde ha permanecido hasta la presente fecha. Esta problemática conllevó a realizar una verificación domiciliar, condiciones de vida actual del niño y seguimiento de la familia de origen. Factores como la estructura familiar, escasos recursos económicos, grado de escolaridad de los padres, rompimiento de relaciones familiares y otros, son causantes de la inestabilidad emocional y maltrato físico a la que el niño está expuesto. Para la obtención de información se aplicó instrumentos de diagnóstico como revisión documental, inspección directa a los lugares y personas cercanas al afectado, entrevistas a los padres, aplicación de encuesta, elaboración de un mapa de redes, etc. En base a la información analizada de este caso se propuso diseñar una propuesta de intervención familiar y comunitaria encaminada al mejoramiento de las relaciones familiares con la finalidad de afianzar los vínculos afectivos y los factores protectores de la familia.

Palabras claves: Trabajo social, maltrato infantil, SEPE, estructura familiar, afecto, MIES.

ABSTRACT

The study of Social Work Intervention in children and victims of child abuse, was based on the case of a small child who has been constantly assaulted by their parents, to carry out this case used fictitious names for the affected and those involved with In order to protect their identity. José Efraín Quizpé, who entered the Specialized Special Protection Service SEPE, Canton Naranjito, was a victim of abandonment and severe mistreatment by his mother Carmen Cotamba and her stepfather Ramón Quizpé. Faced with this situation the competent Authority is located in a welcoming family made up of Hugo Mendieta and Emma Torres, where it has remained to date. This problem involves carrying out a home verification, the real life conditions of the child and the follow-up of the family of origin. Factors such as family structure, scarce economic resources, parents' level of schooling, breaking of family and other relationships, child causing emotional emotion and physical abuse to which the child is exposed. To obtain information, diagnostic tools such as document review, direct inspection of places and people close to the affected, interviews with parents, survey application, mapping of networks, etc. were applied. This case was designed to design a suggestion of family and common intervention chained the improvement of family relationships with the purpose of strengthening the affective bonds and protective factors of the family.

Key words: Social work, child abuse, SEPE, family structure, affection, MIES.

1. Introducción

El trabajo social orienta su acción a la transformación de la realidad social, es una profesión perteneciente al área de las ciencias sociales establecida como una ciencia, disciplina y una tecnología. Aylwin & Rodríguez (1971) conceptualiza a esta profesión como “Una tecnología social debido a que aplica los conocimientos de las ciencias sociales a la realidad con el fin de transformarla y, al enfocar científicamente los problemas prácticos, va haciendo surgir nuevos conocimientos que, a su vez, son un aporte a las ciencias sociales”.

El Trabajo Social ha tenido desde sus orígenes como profesión un fuerte compromiso con la familia. Se ha centrado consistentemente en el estudio de los problemas cotidianos de la vida familiar. Fue la primera profesión que se acercó a las familias en el lugar donde ellas residían, conociéndolas al interior de sus hogares, permitiendo de esta manera desarrollar una comprensión compleja de las familias en su contexto social, que no es atribuirle a otros profesionales (Aylwin & Solar, 2002).

Con el objeto de originar cambios por medio de la creación de alternativas desde las capacidades y potencialidades de los autores de tales contextos, el Trabajo Social busca el diseño e implementación de estrategias y de la metodología adecuada para el campo abordado. Durante el desarrollo profesional es importante contar con conocimiento teórico y práctico lo cual permitirá identificar con facilidad las problemáticas sociales del medio. Por este motivo, la autora se encaminó en el estudio de Intervención de Trabajo Social en niños y víctimas de maltrato infantil. En el transcurso de este proceso se encontró una sucesión de dificultades en torno a la salud física y psicológica. Teniendo la familia como rol principal la protección de sus miembros, a través del fortalecimiento de los vínculos familiares.

1. Descripción sucinta de la propuesta

El presente estudio hace referencia a la aplicación de una propuesta en la Intervención de Trabajo Social enfocada en niños y víctimas de maltrato infantil. Este proceso de seguimiento se ha diseñado para realizar una verificación domiciliar, condiciones de vida actual del niño y seguimiento de la familia de origen.

Los objetivos de este caso de estudio se centran en el involucramiento familiar en el cuidado del niño tanto de la familia de origen como de la familia acogiente, la determinación de los factores causantes de la inestabilidad emocional y maltrato físico a la que el afectado está expuesto y el diseño de una propuesta de intervención familiar y comunitaria encaminada al mejoramiento de las relaciones familiares con su entorno y reforzar los sistemas de apoyo social con la finalidad de afianzar los vínculos afectivos y los factores protectores de la familia. Durante este proceso se aplicarán técnicas como la observación, entrevistas, encuestas así mismo la aplicación de un test de diagnóstico para conocer la funcionalidad familiar.

El caso de estudio tiene un periodo de duración de dos meses, tiempo en el que la familia recibirá visitas semanales por parte del área de Trabajo Social. Las visitas se realizarán tanto a la familia de origen como a la familia acogiente. Una vez finalizado este proceso, se llevará a cabo una visita cada seis meses.

2. Contextualización

La Organización Mundial de la Salud determina al maltrato infantil como los abusos y las desatenciones que sufren los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, incluyendo los diversos tipos de maltrato psicológico, físico, abuso sexual, desatención, explotación entre otros, causantes del daño a la salud mental, desarrollo o dignidad del niño y riesgos de supervivencia. La violencia entre la pareja se considera como forma de maltrato infantil. (OMS, 2015, pág. 3).

Desde las últimas décadas el Maltrato Infantil, se lo viene abordando en el Ecuador gracias a los Tratados Internacionales, la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención de los Derechos del Niño (OAS, 2007). Estos instrumentos dieron lugar a que surja en el Ecuador la Ley de la Niñez y Adolescencia, la cual se la creó a la luz de la Protección Integral. Esta norma es eminentemente social y se despliega, bajo el amparo de la Constitución Política del País a fin de garantizar el cumplimiento universal y disfrute de los derechos de nuestros Niños, Niñas y adolescentes en un marco de libertad, dignidad y equidad conforme lo estipula el Interés Superior del Niño.

La población total estimada para el Ecuador en el 2016 es de 16 millones. De estos, cerca de 6 millones son niños, niñas y adolescentes, es decir, 36% de la población total (Unicef, Situación de la niñez en Ecuador, 2016). Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2016) la violencia es una de las diez principales causas de muerte de niños, niñas y adolescente en Ecuador (MIES, Agenda de igualdad para adultos mayores 2012-2013, 2013). Las publicadas en Infobae (2013) menciona que cerca del 78% de los niños sufrieron cierto maltrato en sus casas y en cambio el 41%, aconteció maltrato en las escuelas. Asimismo, los niños de entre 10 y 15 años de edad los cuales representan el 69% han sufrido algún tipo de maltrato, principalmente violencia de carácter sexual”

Otras estadísticas de campos relacionados con el Maltrato Infantil, como las mencionadas en Fundación Azulado (2016) indican que: un 28% de niños/as ha sido víctima de maltrato físico y 18% ha sido víctima de maltrato psicológico, 23% de niños y niñas han manifestado ser agredidos por sus maestros, el 27% de docentes sancionan a los estudiantes con castigos bruscos como insultos, gritos y golpes, además un 50% de niños y niñas y el 33% de adolescentes manifiestan que han sufrido alguna ofensa por parte de sus progenitores. Incluso el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2016) reporta que 17% de niños/as y adolescentes en el Ecuador han sufrido abuso sexual.

En una nota publicada por Diario La Hora (p.25), indica que “en la actualidad, hay 500.000 niños y adolescentes, entre recién nacidos hasta adolescente de 17 años, que han perdido en algún momento el cuidado de sus padres, según una investigación de Aldeas Infantiles S.O.S.” (SOS, 2016).

Las cifras emitidas por DINAPEN, también son fiel reflejo de la situación en nuestro país, ellos indican que en 33 meses se han recuperado 25 niños y niñas abandonados en calles y hospitales. (Ministerio del Interior, 2015)

En la actualidad el maltrato infantil se ha convertido en un fenómeno común en la vida cotidiana de las sociedades. La importancia de esta situación radica en el estudio y observación crítico de la estructura, aplicación, resultados e influencia social de ciertas acciones en la prevención de maltrato infantil que han sido propuestos por los organismos encargados a solucionar problemáticas de tal magnitud (Martínez, 2001).

El Trabajo Social es una disciplina que se adentra en el estudio de las relaciones complejas entre las personas y sus ambientes. El profesional de Trabajo Social en el ámbito de la Protección Especial tiene como finalidad primordial restituir los derechos vulnerados de los

niños, niñas, adolescentes y de todos aquellos individuos que estén en condiciones de peligro o violentación de sus derechos.

La labor del profesional en Trabajo Social está encaminada a la solución de problemas respecto a necesidades sociales problematizadas y a transformar la realidad de la problemática atendida con la participación de los actores a fin de fortalecer sus capacidades, para el mejoramiento de su calidad de vida. (yordelis-valbuena, 2016)

La Política de Protección Integral contemplada en el Código de la Niñez y Adolescencia, responde a un conjunto de normas que están encaminadas a asegurar y garantizar la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Así también como se menciona en el Libro Tercero del Código de la Niñez y Adolescencia del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, el que fue creado por diversos organismos y entidades públicas y privadas a fin de garantizar la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia mediante cinco políticas, entre ellas, la mencionada anteriormente.

El Art. 193 del Código de la Niñez y Adolescencia (2003), está direccionado a proteger y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en peligro de violación o amenaza de sus derechos, como por ejemplo: abuso, maltrato, explotación laboral, abuso sexual, comercio de niños excluidos del ambiente familiar, niñas y niños extraviados, niños hijos de emigrantes, hijos de padres y/o madres que se encuentren en la cárcel, adolescentes infractores, adolescentes embarazadas, niños con discapacidades o refugiados, niñas y niños desplazados, etc.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, por medio de los servicios de la Subsecretaría de Protección Especial, busca restituir los derechos vulnerados o amenazados, de niños, niñas y adolescentes y de aquellas personas que se encuentran privadas de su medio familiar. Para ello a nivel nacional ha firmado convenios con organizaciones y Gobiernos

Autónomos Descentralizados a fin de atender a 40.468 niñas, niños y adolescentes. Sus modalidades de Atención de la Protección Especial son: Acogimiento institucional, Acogimiento Familiar, Comedores, Centros de apoyo Erradicación del Trabajo Infantil y la Erradicación de mendicidad (MIES, 2016)

Dada su jurisdicción, la Dirección Distrital 09D17 del MIES Milagro a través de la Unidad de Servicio Especializado de Protección Especial, brinda atención a estos grupos de personas que tienen sus derechos vulnerados a fin de restituirlos e incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios con la participación activa de ellos y sus familias, siendo protagonistas de sus propios cambios.

2.1.Contexto Institucional

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Actualmente es innegable la importancia que ha cobrado la atención infantil desde su etapa inicial a medida que se considera que, sin su atención y cuidado, el desarrollo de los niños y niñas pueden verse afectados de manera irreversible. La inversión pública en programas de Desarrollo infantil integral ha ido creciendo tanto en el campo público como privado, con el afán de garantizar el desarrollo humano en condiciones de salud, educación, desarrollo social y económico (Ecuador & MIES, 2013)

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, es el instrumento que en concordancia con el marco constitucional, define objetivos, políticas y metas prioritarias que garanticen la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situaciones de vulneración de derechos (SPE, 2013)

Uno de los referentes en los sectores estratégicos sociales que le permiten establecer lineamientos para el desarrollo social del país es el Ministerio de Inclusión Económica y Social, cuyo objetivo es orientar al diseño de una política pública integral, integradora e intersectorial,

direccionada a la niñez, considerando la incrementación a la calidad y acceso de los servicios de inserción social, con principal importancia en los grupos de atención prioritaria y las personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o pobreza. El propósito del MIES (2016) es reducir las brechas actuales; impulso del desarrollo de la comunidad que necesita de los servicios de inclusión social, medidas de prevención en el área de protección especial dirigidas a la población expuesta a la vulneración de derechos; inclusión financiera de la población en situación en condiciones de pobreza por medio del fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria. Aumentar el movimiento ascendente de las familias y de los individuos en situaciones de susceptibilidad y de pobreza extrema por medio de transferencias económicas y el mejoramiento de sus capacidades, basados en sus valores institucionales de integridad, transparencia, calidez, solidaridad, colaboración, efectividad, respeto, responsabilidad y liderazgo democrático.

Estableció ejes estratégicos para atender a todos los sectores sociales, así:

Eje No.1: Protección Especial: Se fundamenta en garantizar las regulaciones y políticas para la protección especial, con el objetivo de proteger, restituir y promover los derechos de los/as ciudadanos en cada etapa de su vida. Poniendo más atención y énfasis en asegurar la garantía y exigibilidad de los derechos en niños, niñas, personas con discapacidad, adolescentes, adultos mayores.

Eje No.2: Desarrollo Integral: La gestión estratégica se verá garantizada en la aplicación, implementación y formulación de normas, programas, instrumentación y políticas que ayuden a promover y avalar los derechos de los niños/as, adolescentes, adultos mayores y personas que acontecen de alguna discapacidad, con el fin de puedan ejercer su pleno derecho a la igualdad y libertad dentro del contexto del Buen Vivir.

Eje No.3: Promoción y Movilidad: La generación de capacidades humanas y oportunidades productivas se coordinarán bajo la implementación de políticas, planes,

programas y proyectos encargados de originar la inclusión económica y el movimiento social creciente de los favorecidos con el bono del desarrollo humano y retribuciones, relacionándolas con los objetivos del Ciclo de Vida y Viceministerio de Inclusión Social.

Eje No.4: Aseguramiento No Contributivo: Constituye el aseguramiento de las políticas, planes, programas y proyectos referentes a transferencias económicas, redes de descuento, crédito, pensión jubilar y asistencia orientado a direccionado a problemas de las madres que cumplen el rol de jefes de hogar, personas con discapacidad y adultos mayores mediante la aplicación de un adecuado control y seguimiento de los servicios ofrecidos a la población zonal, distrital y circunvalar.

Unidad de Servicio Especializado de Protección Especial SEPE: Departamento de Trabajo Social

El departamento de Trabajo Social cumple con funciones específicamente administrativas y de gestión como atención a infantes maltratados, gestión de procesos, investigación e informe social de las familias involucradas, entrevistas familiares para la recolección de información e identificación de necesidades de los usuarios (Rodas, 2016).

El seguimiento de casos, es algo fundamental para fortalecer las relaciones y vinculaciones familiares, la interacción dialógica entre el profesional de Trabajo social y la familia se basa en implementar los sistemas de apoyo requeridos por los afectados por maltrato en sus hogares. Por lo que es importante destacar que el departamento de Trabajo Social, realiza su intervención con profesionales que se desenvuelven dentro de un marco social y educativo apoyado en métodos y técnicas que permite conocer científicamente los problemas del individuo a nivel familiar y de salud. así como su entorno.

Por otro lado, dentro de los procesos básicos de las y los trabajadores sociales está en informar y orientar a los familiares y a las personas afectadas a cerca de sus obligaciones y derechos, analizando los componentes socio-ambientales y económicos, para que puedan así recibir una atención integral de calidad. En ese sentido se evidencia un trabajo interdisciplinario entre los trabajadores sociales con el resto de los profesionales.

3. Diagnóstico

a) Metodología Utilizada en el diagnóstico

Durante el proceso diagnóstico se han aplicado diferentes instrumentos como son: revisión documental para la lectura de los antecedentes de la intervención y datos del Instituto Nacional de estadísticas y Censo (INEC) para reforzar las cifras que justifican las aseveraciones del presente documento, así como observación, aplicación de encuestas, desarrollo de entrevistas, elaboración de mapa de redes como instrumento para identificar las conexiones del entorno del niño y genograma.

- **Observación:** Técnica que permite la recolección de información en contextos naturales, su fin es la caracterización de hechos o fenómenos, los mismos que se ha jerarquizado anticipadamente. Esta se ejecuta bajo algunas medidas o contextos definidos previamente, proporciona la recaudación de información sistemática del ambiente social (Scribano, 2002). Se realizó una observación directa en relación a la inspección realizada a los lugares y personas cercanas al afectado.
- **Entrevista:** Es una técnica que se lleva a cabo mediante la interacción dialógica entre el entrevistado y el usuario, permitiendo la producción de datos, los mismos que están basados en una guía de preguntas realizadas por el entrevistador a su interlocutor. Se desarrolló una entrevista a los padres del niño, encuesta de estratificación del nivel

económico para inducir parámetros que permitan una mejor comprensión de las circunstancias y posteriores soluciones al problema

- **Test:** Herramienta técnica que permite determinar conflictos al interior del grupo familiar y a su vez proporciona posibles soluciones al problema. El test aplicado acerca de la estructura familiar permitió evidenciar disfunción familiar y sus posibles rupturas en el entorno del niño afectado

b) Resultados

I. Descriptivos

El caso de JOSÉ EFRAÍN QUIZPHE COTAMBA ingresa a la Unidad de Servicio Especializado de Protección Especial SEPE el 18 de marzo de 2016, mediante oficio No. 003-187-2016 de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón Naranjito, quienes reportaron la situación del niño JOSÉ EFRAÍN QUIZPHE COTAMBA, el cual había sido encontrado el 10 de marzo de 2016 en estado de abandono y en condiciones de maltrato severo, con lo cual se exponía la integridad física y psicológica del niño, procediendo de inmediato la Autoridad competente a retirar al niño y ubicarlo posteriormente en una familia acogiente sin parentesco alguno, donde ha permanecido hasta la presente fecha. Ante esta situación la JCPD solicita la intervención de la Unidad de Servicio Especializado de Protección Especial del Distrito 09D17 del MIES Milagro, verificación de domicilio y condiciones de vida actual del niño y, la investigación de la familia de origen.

Se efectuó la visita domiciliaria, verificando el domicilio en el cual habitaba JOSÉ EFRAÍN QUIZPHE COTAMBA con su madre la Sra. Carmen Amelia Cotamba Morocho de 33 años y su padrastro y tío a la vez Sr. Ramón Vicente Quizphe Cusme de 38 años. En el lugar se observó

las condiciones en las que viven la Sra. Carmen y don Ramón. La pareja alquila una habitación como vivienda, en la cual dejaban a José Efraín durante todo el día sin la asistencia de nadie en lo absoluto, en compañía únicamente de animales como pollos y cuyes. Al preguntarles el por qué dejaban al niño sólo y sin comida, la respuesta de la madre fue que a ella no le parecía mal porque cuando llegaban en la tarde y noche le daban de comer y que al niño le gustan los animales, con ellos pasa entretenido y que así les criaron a ellos y que sin embargo están bien.

La respuesta obtenida por parte de la madre del niño, deja entrever que el accionar y forma de vida de la pareja corresponde a un entorno social cultural en el cual se han desenvuelto durante toda su existencia. Llama mucho la atención el desinterés de la pareja por conocer cómo y dónde se encuentra el niño. Más bien se muestran preocupados por salir a trabajar por lo que no se continuó con la entrevista.

En relación a la visita domiciliaria a la familia acogiente, compuesta por don Hugo Mendieta Medina de 65 años y su esposa la Sra. Emma Torres Méndez de 48 años de edad. El señor Mendieta se dedica a la administración de sus bienes, entre los cuales está una finca con cultivo caña de caña de azúcar y un local comercial grande donde funciona una empresa nacional. Su esposa quien se dedica a la atención del niño tiene un gabinete de belleza que funciona en su domicilio y es administrado por ella.

La infraestructura de la vivienda se encuentra bien distribuida, el niño tiene una habitación independiente, adecuada a sus necesidades. La pareja no tiene hijos en común y manifiestan su interés de prodigarle al niño los cuidados necesarios como lo han hecho hasta ahora. Se observa que el niño se encuentra bien cuidado, se encuentra matriculado en una escuela de la localidad y restableciéndose del abandono en el cual se encontraba cuando estaba en poder de su mamá y padrastro.

En la entrevista sostenida con la familia acogiente, se reforzó sobre la relación de apoyo que ellos deben brindar durante el proceso, para que el mismo sea exitoso y José Efraín pueda reincorporarse a su familia biológica y mejorar su calidad de vida, a lo cual se percibe una total apertura de parte de la familia, manifestando que están prestos a colaborar para que José Efraín y su familia mejoren sus condiciones y calidad de vida, para lo cual se establecieron unos acuerdos de interrelación entre ellos y la familia biológica del niño.

La estructura familiar de José Efraín Quizphe Cotamba, está compuesta por una familia reconstruida por su mamá y tío (padrastró). La madre y padrastró de José Efraín Quizphe Cotamba tuvieron un nivel de escolaridad primario, sus ingresos promedios semanales tanto de la madre como del padrastró no superan los 55 dólares. Los factores de escolaridad de la familia inciden directamente en el tipo de trabajo que ellos realizan para mantenerse y el nivel de ingresos que producen para el grupo familiar.

Por otro lado, el hogar de acogimiento temporal de José Efraín Quizphe Cotamba está compuesto por esposos, con una instrucción académica de secundaria y con estabilidad económica basado en sus negocios propios.

II Analíticos

Los roles, límites y jerarquías en la familia de origen de José Efraín Quizphe Cotamba se encuentran distorsionados, que ocasionan que todo el proceso de comunicación e interacción se encuentre alterado. La afectividad, que es un punto central, debido a que es una de las interrelaciones más significativas e importantes en la vida de todo ser humano, también se encuentra afectada debido a los patrones de comportamiento y valores que se manejan al interior de la familia. Los procesos de interrelación familiar están alterados, limitando la expresión de emociones positivas y negativas que deben transmitirse de forma espontánea y natural y repercutiendo en el desarrollo emocional, físico, psicológico y educativo de José Efraín.

La familia es el primer lugar donde aprendemos cómo comunicarnos. La manera de hacerlo en nuestra familia de origen determinará cómo nos comunicaremos con los demás. En la familia de José Efraín el estilo y forma de comunicación está influida por la historia cultural de las formas de comunicación que tuvieron con sus padres.

La autora Aylwin (2002) en el libro *la Intervención Social con familias* considera que la comunicación en los sistemas familiares es un componente básico, que permite la interacción dinámica y constante entre sus elementos; misma que se identifica en el ser humano de manera oral o escrita en cualquier forma que asuma en un sistema de señales, convenciones y actitudes. El medio más frecuente de comunicación humana es el lenguaje, estando también la mímica, gestos, lenguaje por señas, sonidos y tonos, señales y símbolos e incluso fenómenos corporales involuntarios (sudores).

Según Aylwin (2002) hay dos tipos de comunicación:

Comunicación no verbal: Son movimientos continuos y a menudo no tienen inicio o final concreto, se rigen por principios y reglas dictadas por las necesidades biológicas; se utiliza para este tipo de comunicación, una gran cantidad de músculos: control y postura corporal, movimientos de las extremidades etc.

Comunicación verbal: En este tipo de comunicación las palabras tienen que ser pronunciadas a determinada velocidad para su entendimiento; se puede comunicar a distancia, se puede referir sobre diferentes acontecimientos que ocurren día a día. La comunicación verbal se divide en expresiva (palabra y escritura) y receptiva (leer, escuchar).

El rompimiento de los lazos familiares de la familia de origen de José Efraín Quizphe Cotamba, han afectado a todos sus miembros en especial a los hijos de la pareja conformada por Carmen Cotamba y José Quizphe. Como se observa en el Ecomapa (Véase Ilustración 3

Ecomapa del caso de José Efraín), las relaciones y por ende la afectividad, que es un punto central, debido a que es una de las interrelaciones más significativas e importantes en la vida de todo ser humano, se encuentra totalmente afectada en la vida del niño, debido a que la Sra. Carmen se enamora de cuñado y decide huir con él y su hijo menor (José Efraín) hasta el cantón Naranjito, abandonando a sus otros tres hijos de 6, 8 y 10 años de edad con su padre.

Los roles, límites y jerarquías en la familia de origen de José Efraín se encuentran distorsionados, lo cual ocasiona que todo el proceso de comunicación e interacción se encuentre alterado. La afectividad, que es un punto central, debido a que es una de las interrelaciones más significativas e importantes en la vida de todo ser humano, se encuentra afectada debido a los patrones de comportamiento y valores que se manejan al interior de la familia. Los procesos de interrelación familiar están alterados, limitando la expresión de emociones positivas y negativas que deben transmitirse de forma espontánea y natural y repercutiendo en el desarrollo emocional, físico y psicológico y educativo de José Efraín.

Factores de Riesgo

La dinámica familiar está compuesta por las relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que existen al interior de las mismas. La familia reconstruida conformada por Carmen y Ramón es una familia con cultura machista, donde las decisiones en su gran mayoría son tomadas por Ramón, encontrándose Carmen en situación de desventaja por su condición de mujer. La dinámica familiar de la familia pasa por momentos difíciles, sus relaciones de cooperación no son buenas, produciéndose conflictos al interior de la misma.

Los factores protectores en esta familia se encuentran ausentes en el comportamiento de la madre y padrastro del niño, violando su derecho a disfrutar de las condiciones socioeconómicas indispensables para llevar una vida digna conforme lo estipula el Código de la Niñez Y Adolescencia en su Art. 26.

Los vínculos emocionales entre los miembros de la familia están afectados, pues no logran adaptarse a los nuevos cambios, lo cual es causa de inestabilidad emocional, repercutiendo estas conductas en el maltrato físico y emocional que vive el niño. A las experiencias de violencia y abuso sufridas por la madre y padrastro durante su infancia, se suman otros factores como: escasos recursos económicos, rompimiento de relaciones familiares y baja escolaridad, factores que han incidido en la situación de maltrato severo que ha sufrido José Efraín por parte de la familia reconstruida.

Debido a estas condiciones familiares que acontecen en la familia reconstruida de José Efraín, la autoridad toma la decisión de que el niño permanezca en la familia ampliada, misma que fue calificada para el efecto, mientras se trabaja en forma coordinada e interdisciplinaria con el propósito de lograr un ambiente propicio y adecuado en la familia, previo el reintegro del niño a la misma.

Varios son los factores de riesgo que intervienen en el maltrato infantil, los mismos que permiten dar una visión general de las causas para el desarrollo de estas anomalías presentes en los contextos culturales y sociales.

Factores del niño: Existe una serie de características que aumentan la probabilidad a que el niño sea maltratado frecuentemente, en el estudio de caso de José Efraín la edad corresponde a ser uno de los factores de riesgo. Por otro lado, no hay que olvidar que los niños vienen a ser las víctimas y por ende no se les podrá culpar del maltrato.

Factores de los padres o cuidadores: El comportamiento violento vivido y aprendido por los miembros de la familia, incrementan el riesgo del maltrato infantil.

Factores relacionales: Las débiles relaciones familiares y de amigos, aumentan el riesgo del niño a vivir en un clima de maltrato.

Factores sociales y comunitarios: Carmen y su esposo se encuentran aislados de la comunidad y redes de apoyo, ya que son de otra provincia. Las redes de apoyo que tenían con la familia de Carmen se encuentran resquebrajadas, lo cual también suma a la problemática de maltrato.

<i>Factores del niño</i>	<i>Factores de los padres o cuidadores</i>	<i>Factores relacionales</i>	<i>Factores sociales y comunitarios</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Edad inferior a cuatro años ▪ El hecho de tener necesidades especiales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conflictos para crear lazos afectuosos con el niño; ▪ Acontecimientos personales de violencia; ▪ Escasos saberes sobre el adecuado desarrollo infantil (analfabetismo de los padres); ▪ Problemas monetarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rompimiento de relaciones familiares y maltrato entre miembros de la familia. ▪ Familiares de José Efraín son de otra provincia. ▪ Nula colaboración de la familia extensa para la crianza de José Efraín (abandonaron su casa por relación incestuosa). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación cultural indígena; ▪ Inexistencia de un hogar digno; y de ayuda por parte de familiares e instituciones comunitarias ▪ Altos niveles de desempleo y pobreza extrema.

Ilustración 1 Factores de riesgo José Efraín Quizphe Cotamba

Fuente: Caso José Efraín Quizphe Cotamba

Elaborado por: J. Perea., 2016

Indicadores del niño	Indicadores comportamentales	Conducta del familiar, cuidador o responsable
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aseo personal ▪ Descuidado ▪ Mal alimentado ▪ Vive con animales. ▪ No va a la escuela ni a guarderías ▪ Abandonado en casa todo el día 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parece excesivamente complaciente, pasivo, nada exigente. ▪ Muestra conductas extremadamente adaptativas para vivir con animales. ▪ Retraso en el desarrollo físico, emocional o intelectual debido a que ya tiene edad escolar pero no asiste a ninguna unidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Niega amor. ▪ Trata de manera desigual a los hermanos ▪ Parece no preocupado por los problemas del niño ▪ Exhibe falta de afecto en el trato hacia el niño. ▪ Aparta al niño de interacciones sociales. ▪ Está poco disponible para el menor cada día. ▪ Coloca al niño en situaciones muy peligrosas.

Ilustración 2 Indicadores de abandono y maltrato emocional

Fuente: Caso José Efraín Quizphe Cotamba

Elaborado por: J. Perea., 2016

• Interpretación diagnóstica

Abandono, Negligencia, Maltrato físico y psicológico por parte de la madre y padrastro de José Efraín.

Para tal resolución se llevó a cabo un análisis de Causa-efecto, que se muestra a continuación:

CAUSAS	EFECTOS
Escasos recursos económicos	Desnutrición, bajo peso y talla
Descuido y desatención de las necesidades Básicas de José Efraín.	
Experiencias de violencia y abuso vividas por madre y padrastro de José Efraín	Repetición de experiencias de maltrato vividas por la madre y padrastro de José Efraín.
Rompimiento de relaciones familiares con sus familias de origen	Baja autoestima, aislamiento social, depresión y ansiedad

Ilustración 3 Análisis Causa - Efecto

Fuente: Caso José Efraín Quizphe Cotamba

Elaborado por: J. Perea, 2016

- **Recomendaciones**

En base a la información analizada del Caso José Efraín Quizphe Cotamba, lo recomendable es diseñar una propuesta metodológica que dé cuenta de la restitución y garantía plena de los derechos de José Efraín Quizphe Cotamba, y en la cual se contemple el proceso que se llevará a cabo con José Efraín, la familia reconstruida y la familia acogiente, en concordancia con la política pública 2.6 del Plan Nacional Para el Buen Vivir que en Protección Especial establece que se debe garantizar la protección especial universal y de calidad, durante toda su existencia, a los individuos que se encuentran en situaciones de violentación de derechos”.

Mediante el caso de estudio realizado se recomienda fomentar el involucramiento familiar en Programas de Prevención del Maltrato infantil.

Crear nuevas estrategias de prevención al surgimiento de nuevas problemáticas al interior del sistema familiar y así mejorar las condiciones de vida y garantizar la provisión de servicios de urgencia cuando la valoración de riesgos así lo requiera.

Realizar un seguimiento al caso de José Efraín, para de esta manera poder detectar los factores de riesgo que afectan a su núcleo familiar.

Se recomienda evaluar los servicios que llevaron a cabo la investigación para realizar posteriormente un diagnóstico para lo cual se identificará los diferentes aspectos en los que hay que incidir directamente para ayudar a la solución del problema.

Propuesta metodológica

3.1.Objetivos

General

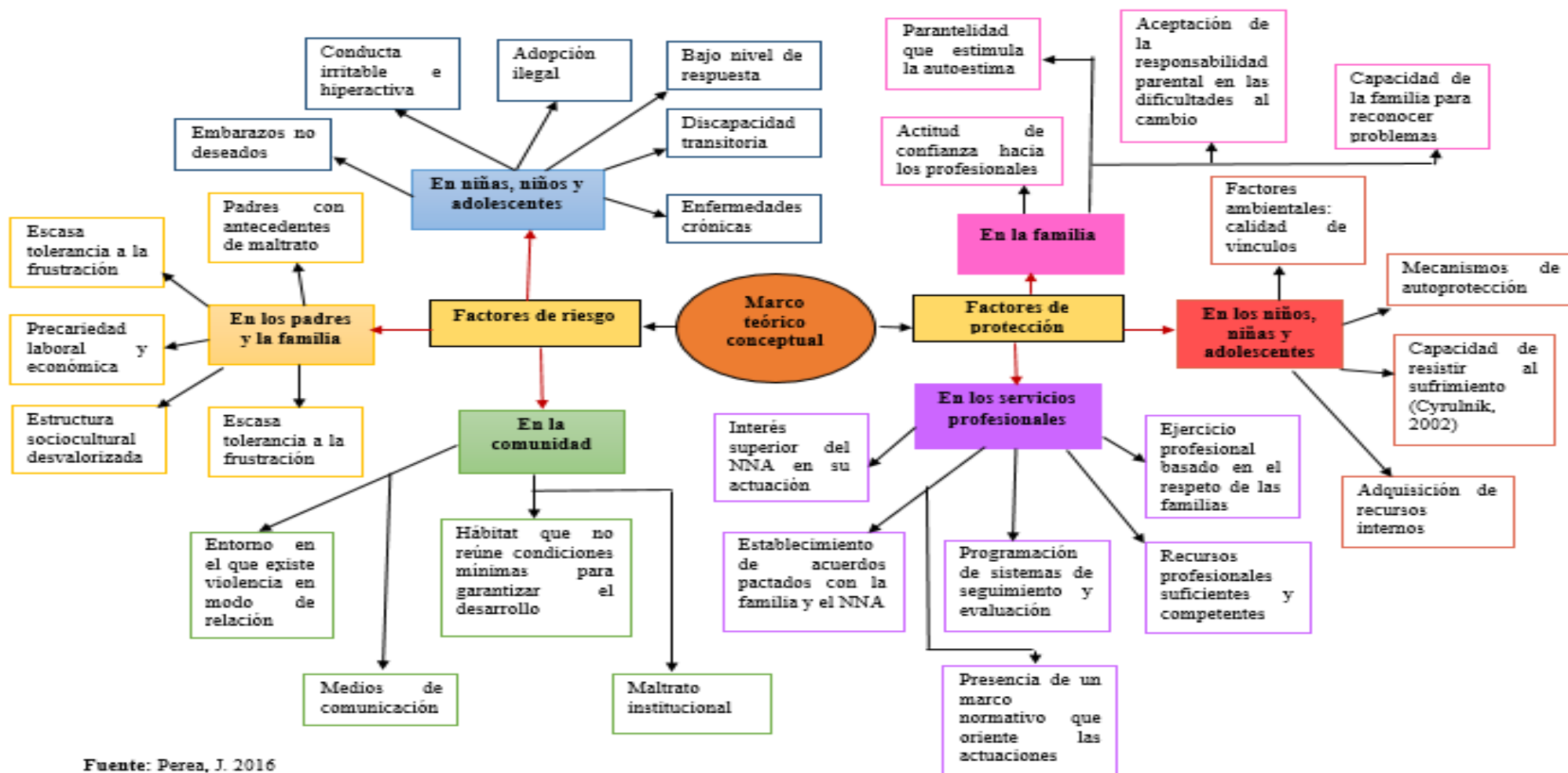
- Mejorar las relaciones familiares en su entorno mediante el diseño de una propuesta de intervención familiar y comunitaria, y el reforzamiento de los sistemas de apoyo social afianzando vínculos afectivos y factores protectores de la familia.

Específicos

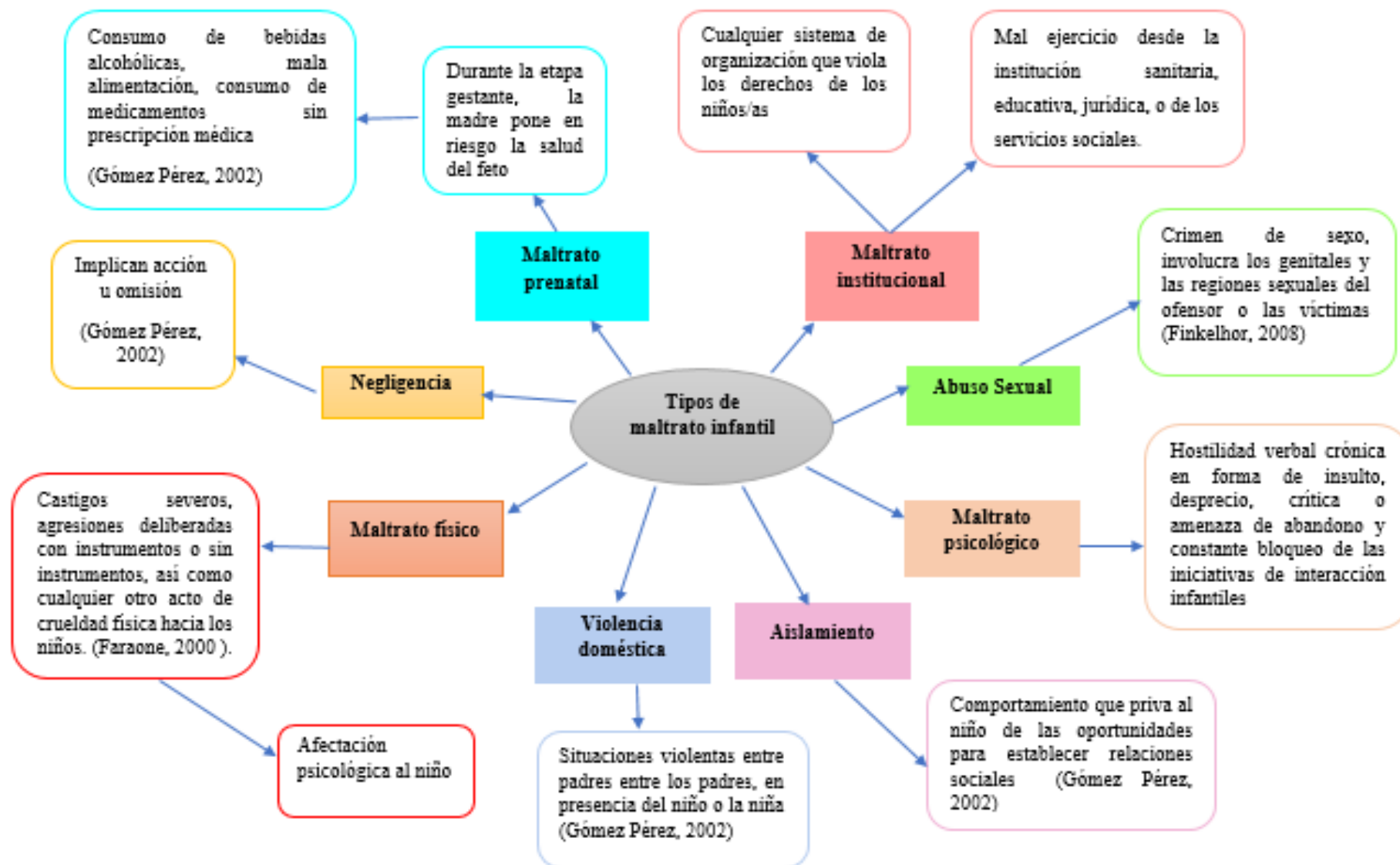
- Fomentar el involucramiento familiar en Programas de Prevención del Maltrato
- Integrar a José Efraín a su núcleo familiar con mejores condiciones de vida.
- Crear nuevas estrategias de prevención al surgimiento de nuevas problemáticas al interior del sistema familiar.

3.2. Mapeo teórico, conceptual y normativo

3.2.1. Mapa Teórico, conceptual



Fuente: Perea, J. 2016
Elaborado por: Perea, J. 2016



Fuente: Perea, J. 2016
 Elaborado por: Perea, J. 2016

3.2.2. Mapeo normativo

Entidad/Instrumento	Propósito	Alcance
Declaración de los Derechos del Niño	Reconocer 10 principios fundamentales para garantizar el bienestar y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes	Tratado internacional
Constitución de la República	Realiza un reconocimiento político y jurídico del concepto del niño Ciudadano. Art. 46 ,84	Legislación nacional
Código Orgánico Integral Penal	Penas para delitos de abuso y explotación sexual	Legislación nacional
Ley de los Consejos de la Igualdad Intergeneracional	Velar por la inclusión por discapacidad o diferencias étnicas	Legislación nacional
Ley de Educación Intercultural	Derecho a la educación en todas formas y dimensiones sociales. Art. 14, incisos del 3 al 5	Legislación nacional
Ley de la Comunicación	Incluye la forma de proceder para manejar información relacionada al niño, niña o adolescente	Legislación nacional
Plan del Buen Vivir	Objetivos de desarrollo	Política pública
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Programas de Intervención para el niño, niña y adolescente. Atención de desarrollo infantil integral para niños y niñas	Entidad nacional
Subsecretaría de Protección Especial	Procesos de respuestas para atender problemática	Integrador nacional
Sistema Nacional de Datos	Gestión de instrumentos de medición de indicadores de Violencia del niño, niña o adolescente	

Tabla 1 Mapeo normativo

Fuente: J. Perea, 2016

Elaborado por: J. Perea, 2016

3.3.Método de Trabajo Social que se aplicará en la propuesta

La propuesta de la presente investigación toma como base la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, la cual concibe al sujeto en interrelación con sus ambientes, es decir un conjunto de estructuras en diferentes niveles donde cada ambiente contiene al otro siendo denominados como: a) Microsistema, que es el que se encuentra más próximo al individuo; b) Mesosistema, que es la interrelación de dos o más ambientes donde se desenvuelve cotidianamente el individuo; c) Exosistema lo constituye los entornos más amplios, en el cual no se incluye al individuo como sujeto activo; d) Macrosistema, que está dado por la cultura y subcultura de la persona y la sociedad en la que se desarrolla.

El Método de Caso Social Individual, hace referencia a la investigación de la vida cotidiana del sujeto a la que se pretende llegar por medio de este estudio, por tanto partiendo de esta concepción, en la intervención de esta problemática que es el maltrato infantil que sufre José Efraín se involucra la participación de la familia reconstruida, la familia acogiente, hermanos y padre de José Efraín.

Por otro lado, se involucra también la participación de los equipos multidisciplinarios del MIES e interinstitucionales como es el equipo técnico de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Naranjito. Paralelamente, se trabaja también con los ámbitos Salud y educación con la finalidad de brindar una atención desde las diferentes dimensiones y poder así ofrecer una atención integral, con calidad y calidez.

3.4. Proceso metodológico

Los pasos a seguir en este proceso se distribuyen en dos fases más generales; una fase de investigación/diagnóstico y otra fase de intervención/evaluación (García, 2002).

Fase 1: Investigación/Diagnóstico familiar

- Detección de necesidades/problemas
- Estrategia, Hipótesis, Objetivos
- Unidad de análisis y variables
- Recogida y análisis de datos
- Conclusiones de la investigación/diagnóstico

Fase 2: Acuerdo

- Fomento de convenio escrito u oral entre el Trabajador Social y la familia, el cual contendrá en forma detallada lo siguiente en cuanto a la intervención familiar:
 - Dificultad a intervenir
 - Establecimiento de fechas
 - Fijación de Horarios
 - Tiempo de duración (hora de reuniones y frecuencias de las mismas)
 - Sitio (domicilio o establecimiento)
 - Producción de instrumentos y comunicaciones del profesional: entrevistas semi-estructuradas de caso individual, citación de algún miembro de la familia extensa, entre otros.
 - Elaboración de comunicaciones dirigidas a la familia, referente a la intervención

Fase 3: Intervención/evaluación

- Determinación del núcleo de intervención

- Programación de la intervención
- Determinación de las unidades de intervención y actividades
- Proceso de intervención
- Evaluación de la intervención

El presente proceso, parte de la investigación del caso para lo cual se programan programan visitas domiciliarias a José Efraín Quizphe en el hogar de la familia acogiente con el fin de Trabajar el proceso de reinserción, informar a la familia sobre la temporalidad del acogimiento y su participación en el proyecto del plan global de familia, así como también evaluar el mejoramiento de la actitud y predisposición de José Efraín para retomar su familia origen.

A la familia de origen, también se realizan visitas periódicas, para conocer a profundidad la real dimensión de la problemática por la que atraviesan. Con este propósito se aplican diversos instrumentos como son entrevistas dirigidas, genograma, cuestionarios de funcionamiento familiar, test de Apgar, test de estratificación económica, entre otros. La aplicación de estos instrumentos está enfocado en el mejoramiento de la estructura familiar, los factores protectores a fin de poder garantizar a José Efraín un hogar con todos sus elementos esenciales y por ende una mejor calidad de vida.

De acuerdo a los resultados de las evaluaciones periódicas realizadas por los equipos multidisciplinarios e interinstitucionales, y, tomando en cuenta el Interés Superior del Niño, se considerará el reingreso de José Efraín a su hogar de origen. Caso contrario, permanecerá en el hogar ampliado hasta que las condiciones familiares constituyan una verdadera garantía para su desarrollo integral.

3.5. Plan Operativo de la Intervención

Ilustración 4 Plan Operativo de la intervención Fase I

ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	RECURSOS		DURACIÓN	PRODUCTO A OBTENER
		HUMANOS	MATERIALES		
Visita a Unidad Servicio Especializado de protección Especial – MIES	Obtener información de caso a intervenir en pasantía laboral	Pasante Trabajador a social	Diario de campo Expediente	2 Horas	1 casos derivado para intervención en pasantía laboral y conocimiento acerca de cómo ingresa el caso a unidad de SEPE
Visita domiciliaria a familia nuclear	Dialogar con la familia sobre problemática presentada	Pasante Trabajador a social Conductor	Vehículo Institucional	2 Horas	1 situación con áreas problemáticas identificadas
Entrevista con miembros de la familia acogiente	Valorar las condiciones adecuadas para José Efraín con la familia acogiente	Pasante Trabajador a Social Conductor	Diario de campo Vehículo Institucional	1 Horas	1 Familia acogiente calificada para acoger a José Efraín de acuerdo a las necesidades del niño
Visita domiciliaria a familia acogiente	Crear alianza de trabajo con la familia ampliada que	Pasante Trabajador a social Conductor	Diario de campo Vehículo Institucional	2 Horas	1 alianza establecida con familia acogiente

	<p>permita potenciar las relaciones de José Efraín con su familia nuclear</p>				Explorar y activar
Elaboración de Informe parcial	<p>Informar sobre las condiciones actuales de José Efraín a la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Naranjito</p>	<p>Pasante Trabajador a social</p>	Oficio	2 Horas	1 informe entregado a Junta Cantonal de protección de Derechos de Naranjito
Aplicación de Técnicas e instrumentos	<p>Obtener información para diagnóstico sobre problemática presentada</p>	Pasante	Diario de campo	2 horas	1 ficha socioeconómica aplicada
Reuniones con Trabajadora social	<p>Socializar avances del caso social individual</p>	<p>Pasante Trabajador a Social</p>	<p>Diario de Campo Instrumentos de intervención. Movilización</p>	10 Horas	1 caso social con sistematización sobre intervención realizada
Coordinar acciones con	<p>Conocer rendimiento</p>	Pasante	Diario de campo	8 horas	2 seguimiento

unidad educativa	de José Efraín		Movilización			educativo realizados mensualmente
Coordinar acciones con centro de salud	Conocer estado de salud de José Efraín, Establecer acuerdos sobre controles de salud	Pasante Trabajador	Diario de campo Movilización	6 horas	2	seguimientos en el área de salud realizados mensualmente
Reunión con equipo Multidisciplinario del Distrito MIES Milagro	Evaluar de forma integral el caso de José Efraín	Pasante Trabajador a social del caso Psicóloga Trabajador a Social de la Unidad de Trabajo Social	Diario de campo Expediente	10 horas	1 Meta establecida para reinscripción del niño a su familia de origen	
Realizar acciones de seguimiento	Medir la consecución de objetivos	Pasante Trabajador a Social	Diario de campo	20 horas	1 caso con seguimiento en áreas: salud, educación, psicológica, y recreación	

Ilustración 5 Plan Operativo de la Intervención - Fase II

<i>Fecha</i>	<i>Actividad</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Resultados Logrados</i>
<i>Mes 1: semana 1</i>	Visita a Unidad Servicio Especializado de protección Especial – MIES	Obtener información de caso a intervenir en pasantía laboral	1 caso revisado en conjunto con trabajadora social de la Unidad SEPE previa intervención.
<i>Mes 1:Semana 1</i>	Visita domiciliaria a familia nuclear	Dialogar con la familia sobre problemática presentada	3 áreas problemáticas identificadas
<i>Mes 1: Semana 2</i>	Entrevista con miembros de la familia acogiente	Valorar las condiciones adecuadas para José Efraín con la familia acogiente	1 familia acogiente calificada de acuerdo a necesidades de José Efraín
<i>Mes 1: Semana 2</i>	Visita domiciliaria a familia acogiente	Crear alianza de trabajo con la familia ampliada que permita potenciar las relaciones de José Efraín con su familia nuclear	1 alianza creada con la familia acogiente, permite potenciar las relaciones del niño con su familia de origen
<i>Mes 1: Semana 3</i>	Elaboración de Informe parcial.	Informar sobre las condiciones actuales de José Efraín a la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Naranjito	1 informe parcial entregado a JCPD del Cantón Naranjito, permitiendo el mismo de José Efraín continúe por un período más de tiempo con familia acogiente.

<i>Mes 1: Semana 3</i>	Visita domiciliaria.- Aplicación de ficha socio económica	Identificar el nivel socioeconómico de la familia	1 familia con nivel socioeconómico determinado
<i>Mes 1: Semana 4</i>	Derivación de caso a departamento psicológico	Garantizar el estado de salud integral de José Efraín	1 caso social derivado para atención especializada y detección precoz de trastornos.
<i>Mes 1: Semana 4</i>	Entrevista con personas del entorno familiar de José Efraín	Conocer estructura familiar y de relaciones de la familia de José Efraín	De las 5 técnicas propuestas hasta el momento se han logrado aplicar 3: Genograma, Ecomapa, Mapa de redes
<i>Mes 2: Semana 1</i>	Reunión con Trabajadora social	Socializar avances del caso social individual	1 caso con diagnóstico avanzado
<i>Mes 2: Semana 1</i>	Visita a unidad educativa	Conocer rendimiento de José Efraín	2 Seguimientos mensuales realizados en el área educativa que corresponde al 100% de lo planificado
<i>Mes 2: Semana 2</i>	Visita a Centro de salud	Conocer estado de salud de José Efraín	2 seguimientos mensuales realizados en el área de salud, que corresponde al 100% de lo planificado
<i>Mes 2: Semana 2</i>	Reunión con equipo Multidisciplinario del Distrito MIES Milagro.	Evaluar de forma integral el caso de José Efraín	1 caso con intervención multidisciplinaria para evaluar el cumplimiento de límites y garantías

			respecto a la reinserción de José Efraín en su hogar de origen.
<i>Mes 2: Semana 2</i>	Reunión con equipo Intra e Interdisciplinario	Realizar la detección de signos de alerta en las áreas: educativa, psicológica y sanitaria.	1 caso con intervención de cuenta con evaluaciones de las metas y establecimiento de acuerdo para futuras reuniones
<i>Mes 2: Semana 3</i>	Visita a familia reconstruida	Verificar cumplimiento de acuerdos y obtener información del lugar de residencia de los hermanos y papá de José Efraín	Familia cumple en un 30% los acuerdos y establecidos
<i>Mes 2: Semana 3</i>	Contacta a hermanos y papá de José Efraín	Planificar encuentro de José Efraín con sus hermanos y Padre.	1 reunión consensuada
<i>Mes 2: Semana 3</i>	Visita a familia acogiente	Verificar cumplimiento de acuerdos y estado de salud emocional y físico de José Efraín	Se verifica cumplimiento de acuerdos y avances en el estado de salud del niño

<i>Mes 2: Semana 4</i>	Ingresar datos en sistema del SEPE	Registrar datos y avances del caso en sistema de información	Datos del caso registrado en sistema SEPE
<i>Mes 2: Semana 4</i>	Visita a Junta Cantonal de protección Derechos del Cantón Naranjito	Socializar de avances del caso con miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Naranjito	Avances socializados
<i>Mes 2: Semana 4</i>	Restituir relaciones entre José Efraín sus hermanos y papá	Fortalecer relaciones familiares y conocer estado en que se encuentran los otros niños	Lazos familiares restablecidos

Fuente: J. Perea, 2016

Elaborado por: J. Perea, 2016

3.6. Coordinación Interna o externa requerida

Para lograr que los resultados sean efectivos y que garanticen la permanencia de José Efraín en un ambiente propicio para su desarrollo, se debe mantener una coordinación interinstitucional con cierto rigor, que cumpla a cabalidad las acciones propuestas.

Ilustración 6 Coordinación Post. Intervención

Institución	Objetivo	Acción
Visitas de Seguimiento	Fomentar el trabajo grupal para la vigilancia a la niñez maltratada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar el impacto de la intervención desarrollada 2. Promover los factores protectores 3. Evitar que el problema se repita 4. Mantener comunicación y ayuda con la familia del niño/ña agredido/a durante la etapa de conflicto. 5. En caso de reincidencia del problema, Intervenir a tiempo. 6. Examinar la evolución de las agresiones físicas, educar, informar, orientar
MIES-MSP-MEC-CCNA-CONCEJO DE LA JUDICATURA	Coordinación Interinstitucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un equipo interdisciplinario de trabajo para la detección, recepción y atención de personas que han sufrido algún tipo de maltrato de manera adecuada y oportuna a fin de brindar una atención integral 2. El apoyo debe ser brindado mutuamente mediante el uso de canales efectivos de comunicación 3. Compartir información 4. Establecer la ruta de atención, derivación 5. Recuperación de la salud emocional, física, auto cuidado, autonomía, imagen

y autoestima del niño/a y/o adolescente y su familia

Diferentes organizaciones, padres de familia y comunidad	Sensibilización y Capacitación	<ol style="list-style-type: none">1. Sensibilizar a los equipos de las diferentes organizaciones sobre las particularidades del maltrato con la finalidad de implementar la detección, recepción y atención oportuna.2. Sensibilización y capacitación a padres de familia y comunidad sobre el tema de maltrato y sus consecuencias.
---	--------------------------------	--

Fuente: J. Perea, 2016

Elaborado por: J. Perea, 2016

Bibliografía

- Butchart, A., Phinney Harvey, A., & Füniss, T. (2009). *Prevención del maltrato: Que hacer y como obtener evidencia* Suiza: OMS.
- Carrasco Valarezo, A. Y. (2012). *Incidencia de la violencia intrafamiliar y su influencia en el comportamiento de los niños de edad escolar (quinto año básico)*. Guayaquil: UG.
- Compañ, V., Feixas, G., Muñoz, D., & Montesano, A. (2013). *GENOGRAMA EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA*.
- DerechoEcuador.com. (2013). *Derechos y deberes del niño, niña y adolescentes*. Obtenido de <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechodelaninezylaadolescencia/2009/06/01/niNos-niNas-y-adolescentes-derechos-y-deberes>: <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechodelaninezylaadolescencia/2009/06/01/niNos-niNas-y-adolescentes-derechos-y-deberes>
- Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Quito.
- Ecuador, C. d. (2003). *Código de la niñez y adolescencia*.
- Escudero, J. (2004). *Análisis de la realidad local: Técnicas y métodos de investigación*. Narcea .
- Faraone, A. (2000). *Maltrato infantil; un estudio de caso*. Trialce.
- Finkelhor, D. (2008). *Abuso sexual al menor*. México: Pax.
- Fundación, A. (2016). *Abuso infantil en el Ecuador y el mundo*. Obtenido de <http://www.fundacionazulado.org/estadisticas/>: <http://www.fundacionazulado.org/estadisticas/>
- Gómez Pérez, E. (2002). *Guía para la Atención Al Maltrato Infantil: Desde Los Servicios Sociales*. España: Universidad de Cantabria.
- INEC. (2016). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Infobae. (10 de 10 de 2013). *El 78% de las niñas en Ecuador sufrió maltrato en sus hogares*. Obtenido de <http://www.infobae.com/2013/10/10/1515217-el-78-las-ninas-ecuador-sufrio-maltratos-sus-hogares/>: <http://www.infobae.com/2013/10/10/1515217-el-78-las-ninas-ecuador-sufrio-maltratos-sus-hogares/>
- Inspire. (2016). *Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños*. Obtenido de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/inspire/INSPIRE_infographic_ES.pdf?ua=1: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/inspire/INSPIRE_infographic_ES.pdf?ua=1

- La Hora Nacional. (17 de 04 de 2016). 500.000 menores están en el abandono. *Pais*, pág. 24.
- LOEI. (2008). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Asamblea.
- Martínez, G. (2001). *ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MALTRATO INFANTIL*.
Obtenido de <http://www.psicologiajuridica.org/psj118.html>:
<http://www.psicologiajuridica.org/psj118.html>
- MIES. (2013). *Agenda de igualdad para adultos mayores 2012-2013*. Quito: SENPLADES.
- MIES. (2016). *Caracterización de la población de protección especial*. Quito: MIES.
- MIES. (2016). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/>:
<http://www.inclusion.gob.ec/>
- Ministerio del Interior. (04 de 2015). *En 33 meses, Dinapen recuperó a 25 niños y niñas abandonados en calles y hospitales*. Recuperado el 18 de 01 de 2017, de
<http://www.ministeriointerior.gob.ec/en-33-meses-dinapen-recupero-a-25-ninos-y-ninas-abandonados-en-calles-y-hospitales/>: <http://www.ministeriointerior.gob.ec/en-33-meses-dinapen-recupero-a-25-ninos-y-ninas-abandonados-en-calles-y-hospitales/>
- OAS. (2007). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Obtenido de
https://oas.org/dil/esp/Codigo_Ninez_Adolescencia_Costa_Rica.pdf:
https://oas.org/dil/esp/Codigo_Ninez_Adolescencia_Costa_Rica.pdf
- OMS. (09 de 2015). *Maltrato infantil*. Obtenido de
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>:
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>
- PNBV. (2008). *Plan Nacional del Buen Vivir*.
- SIISE. (2016). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador*. Obtenido de
<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=3#>:
<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=3#>
- SOS, A. (2016). *Niños y niñas en abandono*. Guayaquil: Aldeas SOS.
- Unesco. (1995). *Convención de los Derechos del niño*. Paris: Unesco.
- Unicef. (2014). *Derechos de los niños*. Obtenido de
https://www.unicef.org/ecuador/booklet_derechos_bis.pdf:
https://www.unicef.org/ecuador/booklet_derechos_bis.pdf
- Unicef. (01 de 04 de 2016). *Situación de la niñez en Ecuador*. Obtenido de
https://www.unicef.org/ecuador/children_5494.htm:
https://www.unicef.org/ecuador/children_5494.htm
- yordelis-valbuena. (2016). *QUÉ SON LOS SENTIDOS*. Obtenido de
<http://documents.mx/documents/que-son-los-sentidos.html>:
<http://documents.mx/documents/que-son-los-sentidos.html>

Anexos

NOMBRE Y APELLIDO	Y RELACIÓN	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	OCUPACIÓN
José Efraín Quizphe Cotamba	Hijo	5 años	Ninguno	Ninguna
Ramón Vicente Quizphe Cusme	Padraastro y Tío	38 años	Primaria Incompleta 4to. grado	Jornalero eventual
Carmen Cotamba Morocho	Amelia Madre	33 años	Primaria Incompleta 2do. grado	Vendedora informal

Ilustración 7 Estructura familiar del caso

Autor: J. Perea

NOMBRE Y APELLIDO	RELACIÓN	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	OCUPACIÓN
José Efraín Quizphe Cotamba	Hijo (Acogiente)	5 años	1er AEB	Estudiante
Hugo Luis Mendieta Medina	Padre acogiente	65 años	Bachiller	Cañicultor
Emma Catalina Torres Méndez	Madre acogiente	48 años	Bachiller	Artesana

Ilustración 8 Estructura hogar acogiente

Autor: J. Perea

NOMBRE Y APELLIDO	Y RELACIÓN	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	OCUPACIÓN	INGRESOS SEMANAL ES
Ramón Vicente Quizphe Cusme	Padraastro y Tío	38 años	Primaria Incompleta 4to. grado	Jornalero eventual	30,00
Carmen Amelia Cotamba Morocho	Madre	33 años	Primaria Incompleta 2do. grado	Vendedora informal	25,00

Ilustración 9 Ingresos familiares

Autor: J. Perea, 2017

a. Instrumentos utilizados en el diagnóstico

Ilustración 10 Ficha social MIES



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
MALTRATO INFANTIL

1. DATOS DE IDENTIFICACION

NOMBRES Y APELLIDOS José efraín Quizphe cotamba

CÉDULA DE IDENTIDAD N/A

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Riobamba, 12 de febrero de 2011 EDAD: 5 años

TIENE DISCAPACIDAD: No PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD: N/A

DIRECCIÓN DOMICILIO Naranjito, Cda. Nuevo San Elías. 9 de Oct y 5 de Octubre TELÉFONO N/A

NOMBRE DE FAMILIAR: Carmen Amelia Cotamba Morocho CELULAR N/A

TIPOLOGÍA DE FAMILIA

Nuclear Extensa Díadas conyugales Simultánea

Monoparental Ampliada Unihogar Otro tipo

ENFERMEDAD RELEVANTE Ninguna ESTÁ EN TRATAMIENTO N/A

FECHA DE INGRESO DEL CASO: 18 de Marzo de 2016

2. COMPOSICIÓN FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	VIVE CON UD	LUGAR DONDE HABITA	OCCUPACIÓN
José Efraín Quizphe cotamba	Hijo	5	no	Av. 9 de octubre	Estudiante
Ramón Vicente Quizphe Cusme	Padrastro	42	si	Cda. Nuevo san Elías. 9 de octubre y 5 de Octubre	Jornalero Eventual
Carmen AmelCotamba Morocho	Mamá	38		Cda. Nuevo san Elías. 9 de octubre y 5 de Octubre	Vendedora Informal

3. VIVIENDA

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

CONCRETO MIXTA CAÑA ZINC

ETERNIT LOSA ZINC OTRO

PATIO RELLENO ENCEMENTADO VACIO CON CERRAMIENTO

VILLA DEPARTAMENTO OTRO N°. PISOS

PROPIA ALQUILADA HERENCIA OTRO CUARTO

CAMPO POPULAR URB MARGINAL - INVASIONES

3.1. DESCRIPCIÓN ESTADO VIVIENDA

CUBIERTA: BUEN ESTADO MAL ESTADO

PISO: MADERA BALDOSA CERÁMICA ENLUCIDO

NO ENLUCIDO TIERRA OTRO

PAREDES: ENLUCIDA NO ENLUCIDA CAÑA OTRO MADERA Y CEMENTO

3.2. DESCRIPCIÓN ESPACIO FISICO Y SERVICIOS BÁSICOS QUE POSEE

SALA SALA COMEDOR SALA COMEDOR COCINA COMEDOR

COMEDOR COCINA COCINA No. HABITACIONES BAÑOS

PATIO FRONTAL PATIO TRASERO GARAJE

POSEE VEHÍCULO: NO

AGUA: (ESPECIFIQUE) Entubada

LUZ: (ESPECIFIQUE) Eléctrica (medidor)

TELEFONÍA (ESPECIFIQUE) Celular

4. ASPECTO ECONÓMICO

NOMBRES PERSONAS QUE APORTAN AL HOGAR	OCUPACIÓN LABORAL	FORMA DE TRABAJO		APORTE MENSUAL
		DEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	
Ramón Vicente Quizphe Cusme	Jornalero Eventual	X		120,00
Carmen Amelia Cotamba Morocho	Vendedora informal		x	100,00

4.1. INGRESOS Y EGRESOS

VARIABLE	INGRESO	EGRESO	DETALLE ADICIONAL
INGRESOS	220,00		
BONO DE DESARROLLO HUMANO	0,00		
OTROS INGRESOS	0,00		
SERVICIOS BÁSICOS		10,00	
EDUCACIÓN		0,00	
SALUD		20,0	
ALIMENTACIÓN		100,00	
TRANSPORTE		5,00	
VIVIENDA		80,00	
DEUDAS		20,00	
TOTALES		235,0	

5. PROBLEMAS DETECTADOS:

HACINAMIENTO
 VIF
 ADICIONES
 SALUD
 ECONÓMICOS

6. OBSERVACIONES

Familia vive en un sólo ambiente, con animales como pollos y cuyes. Las pocas cosas que tienen están desordenadas. Niño está con una familia acogiente quien lo ha puesto en la escuela. Manifiestan que no tienen tiempo para cuidar de él y que no cuentan con familia ampliada porque ellos son de la región sierra y como ella se vino con su cuñado de quien es su pareja, la familia no quiere saber nada de ellos.

22 de junio de 2016
Fecha entrevista social

Janeth Perea Sánchez
Estudiante de Trabajo Social

Carmen Amelia Cotamba Morocho
Persona entrevistada

Ilustración 11 Cuestionario Funcionamiento Familiar
CUESTIONARIO FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

Datos

Nombre	Carmen Cotamba Moracho - FIA QUIZAPÉ COTAMBA.
No. De Cédula de Identidad	
Fecha	20/06/2016
Objetivo	Conocer las características de la familia y determinar el tipo de familia.

Detalles

En el cuestionario de evaluación aplicado a la familia Quizapé Cotamba nos revela que es una familia severamente disfuncional, ya que la suma de las variables nos da un total de 30 puntos.

Las variables medidas como son cohesión, armonía, comunicación, afectividad, roles, adaptabilidad reflejan que la familia se encuentra en situaciones conflictivas de niveles altos, lo cual ha sucedido en que sus problemas lo conoce la sociedad; y tengan que intervenir para pelear la situación.

Carmen Cotamba

Firma



Firma
Profesional

Ilustración 12 Evaluación Funcionamiento Familiar

EVALUACION

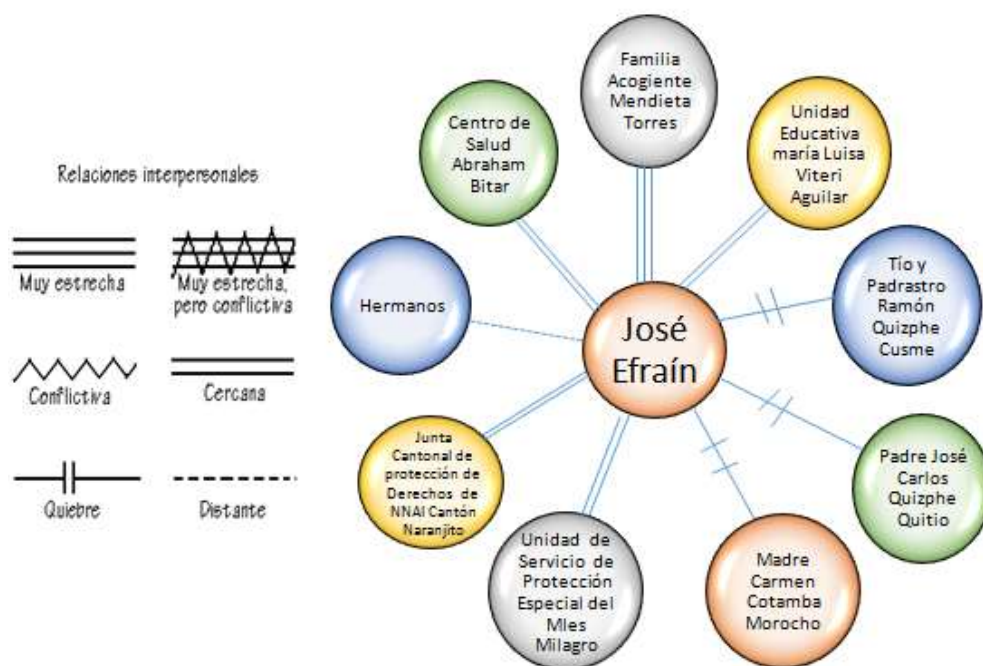
FAMILIA QUIZPAE COTANBA

A continuación les presentamos una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Necesitamos que Ud. clasifique y marque con una X su respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación.

Situaciones	Casi Nunca	Pocas Veces	A veces	Muchas Veces	Casi Siempre
Se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia		✓2			
En mi casa predomina la armonía			✓3		
En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades				✓4	
Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana		✓2			
No expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa	✓1				
Podemos aceptar los defectos de los demás y sobre ellos				✓4	
Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes	✓1				
Cuando alguien en la familia tiene un problema los demás ayudan		✓2			
Se distribuyen las tareas de forma que nadie está sobrecargado	✓1				
Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones				✓4	
Podemos conversar diversos temas sin temor	✓1				
Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda entre otras personas	✓1				
Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar		✓2			
Nos demostramos el cariño que nos tenemos		✓2			

TOTAL: 30- FAMILIA SEVERAMENTE DISFUNCIONAL

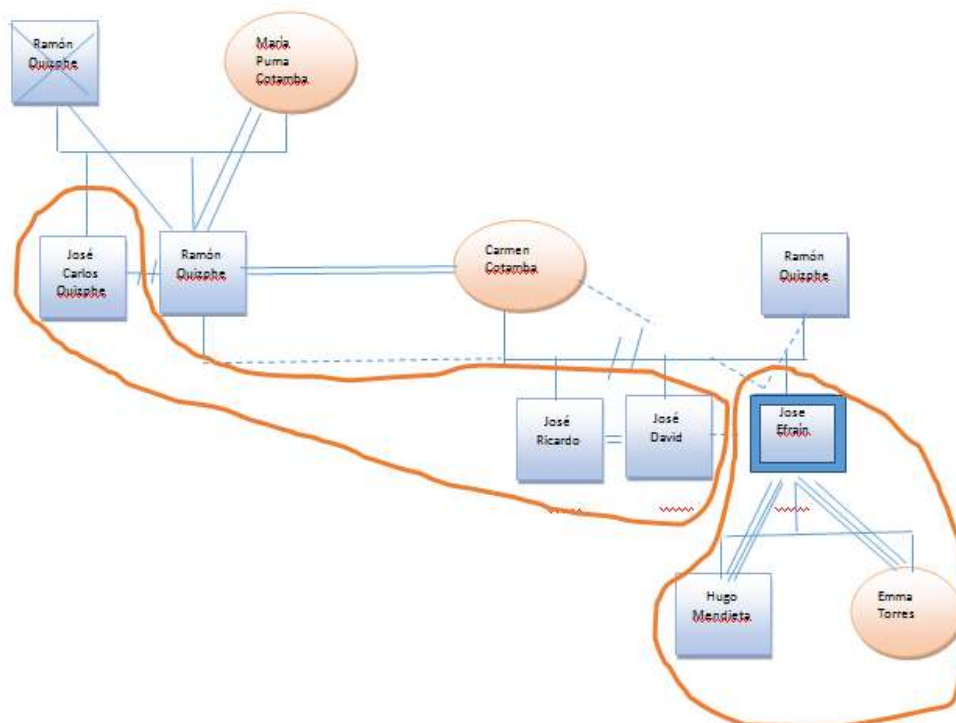
Ilustración 13 Ecomapa del caso José Efraín



Fuente: Información provista por el caso José Efraín.

Elaborado por: J. Perea, 2016.

Ilustración 14 Estructura Familiar



Fuente: Información provista por el caso José Efraín.

Elaborado por: J. Perea, 2016

Ilustración 15 Test de Estructura de poder Familiar

TEST DE ESTRUCTURA DE PODER FAMILIAR

FAMILIA: GUTIERREZ COSTA HBA

Áreas De Poder	Conductas: Toma De Decisiones En Las Diferentes Áreas De Poder	Hombre Padre	Mujer Madre	Ambos
Costos	1.1 Cuando los hijos desean realizar una actividad extra-hogarera, generalmente solicitan autorización a:	<input checked="" type="checkbox"/>		
El Dinero	1.2 Respecto a la matrícula de los hijos en el colegio y el cumplimiento del rol de apoderado, la responsabilidad exclusiva es de:			
	1.3 La responsabilidad de llevar los hijos al control médico en el consultorio es de:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	1.4 El control disciplinario de los hijos, aplicación de sanciones, generalmente es realizado por:			
	1.5 Por lo general, los hijos confidencian sus problemas y necesidades a:		<input checked="" type="checkbox"/>	
	2.1 El dinero es aportado principalmente por:		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	2.2 El dinero es administrativo principalmente por,	<input checked="" type="checkbox"/>		
	2.3 La capacidad de ahorro es exclusiva de:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	2.4 La dependencia económica para gastos personales es de:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	2.5 Quién reconoce tener independencia para reincorporarse a la actividad laboral:	<input checked="" type="checkbox"/>		
El Sexo	3.1 El tamaño de la familia y la decisión de anticoncepción en la pareja ha sido responsabilidad de:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	3.2 Por lo general, la iniciativa en la relación sexual (coito) es de:			
	3.3 Quién reconoce que la experiencia sexual con su pareja, en general es adecuada, de acuerdo con su nivel de satisfacción:			
	3.4 Quién reconoce el sostenimiento de relaciones extra-matrimoniales o fuera del contexto de su pareja estable:			
	3.5 Quién reconoce que la frecuencia de las relaciones sexuales (coito) con su pareja, están de acuerdo con sus niveles de satisfacción:			

Áreas De Poder	Conductas: Toma De Decisiones En Las Diferentes Áreas De Poder	Hombre Padre	Mujer Madre	Ambos
El Hogar	4.1 En su hogar la autoridad es ejercida principalmente por:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	4.2 Con respecto al sistema de vida familiar en cuanto a honorarios, normas, reglas, etc., las decisiones son tomadas principalmente por:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	4.3 Las decisiones importantes que involucran al grupo familiar: como planes futuros, educación de los hijos, etc., son tomadas principalmente por:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	4.4 Con respecto a la realización de ritos familiares, como ceremonias, celebraciones, organización de eventos familiares, las decisiones son tomadas por:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	4.5 Frente a situaciones familiares conflictivas, crisis accidentales no normativas del ciclo vital familiar, la iniciativa para su solución, es de:	<input checked="" type="checkbox"/>		
V Desarrollo Personal	5.1 Quién reconoce tener absoluta independencia para participaren actividades extra-familiares, como grupos recreacionales, organizaciones sociales, etc.:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	5.2 Quién reconoce tener absoluta independencia para relacionarse con la familia extensa y cultivar amistades:	<input checked="" type="checkbox"/>		
	5.3 Quién reconoce estar satisfecho en cuanto a la expresión de sus necesidades personales y cultivar sus propios intereses:			
	5.4 Quién reconoce tener absoluta independencia para canalizar sus motivaciones, cultivar su experiencia física y presentación personal:			
	5.5 Por último, en su opinión, en cuanto a la jerarquía de su familia, quién de los dos ejerce la autoridad y control interno:	<input checked="" type="checkbox"/>		
1.	Machista <input checked="" type="checkbox"/>			
2.	Matrifocal			
3.	Democratizante			

Ilustración 16 Índice Simplificado de Pobreza Familiar

FAMILIA: QUIZPAE ROTAMBA

INDICE SIMPLIFICADO DE POBREZA FAMILIAR (ISPF)

Intervalos para la puntuación familiar:

- I. 0 – 03 sin pobreza familiar
- II. 04 – 06 pobreza familiar baja
- III. 07 – 09 pobreza familiar media ✓
- IV. 10 – 12 pobreza familiar alta.

Índice	simplificado	De pobreza	Familiar (ISPF)
Dimensión	Indicador	Categorías de respuesta	Puntuación
Economía	Ingres económico familiar	< 1 <u>salario</u> min	3 ✓
		1 a 2 sal min	2
		3 a 4 sal min	1
		Mas 5 sal min	0
Economía	No. hijos dep	Mas 3 hijos	3
		2 hijos	2
		1 hijo	1 ✓
		0 hijo	0
Educación	Escolaridad materna	Ninguna	3
		Primaria incom	2 ✓
		Primaria comp	1
		Posprimaria	0
Vivienda	No. de personas por dormitorio	Mas 5 personas	3
		4 personas	2
		3 personas	1 ✓
		1 a 2 personas	0

Ilustración 17 Encuesta de Estratificación del Nivel socioeconómico



Conozca el nivel socioeconómico de su hogar

Marque una sola respuesta con una (x) en cada una de la siguientes preguntas:

Características de la vivienda	puntos finales
1 ¿Cuál es el tipo de vivienda?	
Suite de lujo <input type="checkbox"/>	59
Cuarto(s) en casa de inquilinato <input type="checkbox"/>	59
Departamento en casa o edificio <input type="checkbox"/>	59
Casa/Villa <input type="checkbox"/>	59
Mediagua <input type="checkbox"/>	40
Rancho <input type="checkbox"/>	4
Choza/ Covacha/Otro <input checked="" type="checkbox"/>	0
2 El material predominante de las paredes exteriores de la vivienda es de:	
Hormigón <input type="checkbox"/>	59
Ladrillo o bloque <input type="checkbox"/>	55
Adobe/ Tapia <input type="checkbox"/>	47
Caña revestida o bahareque/ Madera <input checked="" type="checkbox"/>	17
Caña no revestida/ Otros materiales <input type="checkbox"/>	0
3 El material predominante del piso de la vivienda es de:	
Duela, parquet, tablón o piso flotante <input type="checkbox"/>	48
Cerámica, baldosa, vinil o marmetón <input type="checkbox"/>	46
Ladrillo o cemento <input checked="" type="checkbox"/>	34
Tabla sin tratar <input type="checkbox"/>	32
Tierra/ Caña/ Otros materiales <input type="checkbox"/>	0
4 ¿Cuántos cuartos de baño con ducha de uso exclusivo tiene este hogar?	
No tiene cuarto de baño exclusivo con ducha en el hogar <input checked="" type="checkbox"/>	0
Tiene 1 cuarto de baño exclusivo con ducha <input type="checkbox"/>	12
Tiene 2 cuartos de baño exclusivos con ducha <input type="checkbox"/>	24
Tiene 3 o más cuartos de baño exclusivos con ducha <input type="checkbox"/>	32
5 El tipo de servicio higiénico con que cuenta este hogar es:	
No tiene <input type="checkbox"/>	0
Letrina <input type="checkbox"/>	15
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada <input type="checkbox"/>	18
Conectado a pozo ciego <input type="checkbox"/>	18
Conectado a pozo séptico <input checked="" type="checkbox"/>	22
Conectado a red pública de alcantarillado <input type="checkbox"/>	38

Acceso a tecnología	puntos finales
1 ¿Tiene este hogar servicio de Internet?	
No <input checked="" type="checkbox"/>	0
Sí <input type="checkbox"/>	45
2 ¿Tiene computadora de escritorio?	
No <input checked="" type="checkbox"/>	0
Sí <input type="checkbox"/>	35

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Perea Sánchez, Janeth Alexandra**, con C.C: # **0913571261** autora del **componente práctico del examen complejo: Propuesta de Intervención de Trabajo Social en Niños y Niñas Víctimas de Maltrato Infantil** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 6 de Marzo de 2017

f. _____

Perea Sánchez, Janeth Alexandra

C.C: 0913571261

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Propuesta de Intervención de Trabajo Social en Niños y Niñas Víctimas de Maltrato Infantil		
AUTORA	Janeth Alexandra, Perea Sánchez		
REVISORA	Lourdes Monserrate, Mendieta Lucas		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas Modalidad de Estudios A Distancia.		
CARRERA:	Trabajo Social y Desarrollo Humano		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	6 de marzo de 2017	No. DE PÁGINAS:	60
ÁREAS TEMÁTICAS:	Intervención, Diagnostico, Método de caso individual, Enfoque Sistémico		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	TRABAJO SOCIAL; MALTRATO INFANTIL; SEPE; ESTRUCTURA FAMILIAR, AFECTO, MIES.		
RESUMEN:	<p>El estudio de Intervención de Trabajo Social en niños y víctimas de maltrato infantil, se basó en el caso de un niño pequeño que ha sido agredido constantemente por sus padres, para llevar a cabo este caso se utilizó nombres ficticios para el afectado y los involucrados con el fin de proteger la identidad de estos. José Efraín Quizphe quien ingresó a la Unidad de Servicio Especializado de Protección Especial SEPE, Cantón Naranjito, fue víctima de abandono y maltrato severo por su madre Carmen Cotamba y su padrastro Ramón Quizphe. Ante esta situación la Autoridad competente ubicó al niño en una familia acogiente conformada por Hugo Mendieta y Emma Torres, donde ha permanecido hasta la presente fecha. Esta problemática conllevó a realizar una verificación domiciliar, condiciones de vida actual del niño y seguimiento de la familia de origen. Factores como la estructura familiar, escasos recursos económicos, grado de escolaridad de los padres, rompimiento de relaciones familiares y otros, son causantes de la inestabilidad emocional y maltrato físico a la que el niño está expuesto. Para la obtención de información se aplicó instrumentos de diagnóstico como revisión documental, inspección directa a los lugares y personas cercanas al afectado, entrevistas a los padres, aplicación de encuesta, elaboración de un mapa de redes, etc. En base a la información analizada de este caso se propuso diseñar una propuesta de intervención familiar y comunitaria encaminada al mejoramiento de las relaciones familiares con la finalidad de afianzar los vínculos afectivos y los factores protectores de la familia.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTORA:	Teléfono: +593-4-0989975556	E-mail: janethperea.s@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Salazar Jaramillo, José Gregorio		
	Teléfono: +593-4- 2200439 ext 2212		
	E-mail: jose.salazar04@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			